



# GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE PANZALEO



## CONVOCATORIA SESIÓN ORDINARIA G.A.D.P.R. PANZALEO N°015-2022

En mi calidad de presidente del G.A.D. Parroquial Rural de Panzaleo, CONVOCO a todos los señores Vocales a sesión ordinaria para el miércoles 10 de agosto de 2022 a las 14h30 pm en el salón de sesiones del GADPRP, para tratar el siguiente orden del día:

1. Constatación de la asistencia.
2. Saludo e instalación de la sesión por parte del Sr. presidente.
3. Lectura y aprobación del acta anterior.
4. Lectura y aprobación de los informes de actividades de los señores vocales y presidente del GAD Parroquial Rural de Panzaleo correspondiente al mes de julio de 2022.
5. Lectura de oficio recibidos y enviados y su resolución.
6. Conformación de las comisiones para las fiestas de parroquialización de Panzaleo correspondiente al año 2022 y su resolución.
7. Clausura.

Panzaleo, 09 de agosto de 2022.



Firmado electrónicamente por:  
MARIO  
LEOVIGILDO  
MORA ESPIN

Sr. Mario Mora  
PRESIDENTE  
G.A.D.P.R. PANZALEO



# GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE PANZALEO



ACTA No 015-2022

## REUNIÓN ORDINARIA DEL 10 DE AGOSTO DE 2022

En la Parroquia Panzaleo perteneciente al Cantón Salcedo Provincia de Cotopaxi siendo las catorce horas con treinta minutos del 10 de agosto de 2022, se reúnen en sesión ordinaria el G.A.D. Parroquial de Panzaleo previa convocatoria del Sr. presidente para tratar el siguiente orden del día:

1. Constatación de la asistencia.
2. Saludo e instalación de la sesión por parte del Sr. presidente.
3. Lectura y aprobación del acta anterior.
4. Lectura y aprobación de los informes de actividades de los señores vocales y presidente del GAD Parroquial Rural de Panzaleo correspondiente al mes de julio de 2022.
5. Lectura de oficios recibidos y enviados y su resolución.
6. Conformación de las comisiones para las fiestas de parroquialización de Panzaleo correspondiente al año 2022 y su resolución.
7. Clausura.

## DESARROLLO

### 1. CONSTATACIÓN DE LA ASISTENCIA

Con la presencia del Sr. Mario Mora presidente GADPRP, Tlgo. Hernán Torres Vicepresidente GADPRP, Ab. Edwin Paredes Vocal GADPRP, Sr. Walther Cunalata Vocal GADPRP, Sr. Orlando Chilingua Vocal GADPRP.

### 2. SALUDO E INSTALACIÓN DE LA SESIÓN POR PARTE DEL SR. PRESIDENTE.

Interviene Sr. Mario Mora presidente del GADPR Panzaleo, quien emite un saludo cordial a los señores vocales e instala la sesión.

### 3. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR

Por secretaria se informa que debido a las actividades administrativas y capacitaciones en las que ha participado no dispone del acta de la sesión ordinaria del 19 de julio de 2022 por lo que solicita que la misma se de lectura en la próxima reunión ordinaria, puesto a consideración de los miembros del GADPR Panzaleo aceptan la petición y el acta N°14-2022 de fecha 19/07/2022 se presentara para su aprobación en la próxima reunión ordinaria.



## GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE PANZALEO



### 4. PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN DE LOS INFORMES DE ACTIVIDADES DE LOS SEÑORES VOCALES Y PRESIDENTE DEL GAD PARROQUIAL DE PANZALEO CORRESPONDIENTE AL MES DE JULIO DE 2022.

**COMISIÓN PARA EL FOMENTO DE ACTIVIDADES PRODUCTIVAS, AGROPECUARIA, TURISMO, Y SEGURIDAD ALIMENTARIA** a cargo del Sr. Orlando Chilibingua:

Por secretaría se da lectura a los informes presentado por el Sr. Orlando Chilibingua en la secretaria del GAD Parroquial Rural de Panzaleo con fecha 10 de agosto de 2022, el mismo que presenta los informes de las actividades efectuadas por la comisión del 01 al 31 de mayo de 2022, del 01 al 30 de junio de 2022 y del 01 al 31 de julio de 2022; finalizado con la lectura se pone a consideración del GADPRP y se aprueba por unanimidad. Se adjunta el informe a la presente acta.

**COMISIÓN DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA, EQUIPAMIENTOS Y ESPACIOS PÚBLICOS** a cargo del Ab. Edwin Paredes.

Por secretaría se da lectura a los informes presentado por el Sr. Edwin Paredes en la secretaria del GAD Parroquial Rural de Panzaleo con fecha 10 de agosto de 2022, el mismo que presenta los informes de las actividades efectuadas por la comisión del 01 al 31 de julio de 2022; finalizado con la lectura se pone a consideración del GADPRP y se aprueba por unanimidad. Se adjunta el informe a la presente acta.

**COMISIÓN DE PROMOCIÓN LA ORGANIZACIÓN CIUDADANA, VIGILANCIA DE EJECUCIÓN DE OBRAS Y LA CALIDAD DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS** a cargo del Sr. Walther Cunalata.

Por secretaría se da lectura al informe presentado por el Sr. Walther Cunalata en la secretaria del GAD Parroquial Rural de Panzaleo con fecha 10 de agosto de 2022, el mismo que presenta los informes de las actividades efectuadas por la comisión del 01 al 31 de julio de 2022; finalizado con la lectura se pone a consideración del GADPRP y se aprueba por unanimidad. Se adjunta el informe a la presente acta.

**COMISIÓN DE SALUD, CULTURA, DEPORTES Y GESTIÓN AMBIENTAL** a cargo del Sr. Hernán Torres.

Por secretaría se da lectura al informe presentado por el Sr. Hernán Torres en la secretaria del GAD Parroquial Rural de Panzaleo con fecha 10 de agosto de 2022, el mismo que presenta los informes de las actividades efectuadas por la comisión del 01 al 31 de julio de 2022; finalizado con la lectura se pone a consideración del GADPRP y se aprueba por unanimidad. Se adjunta el informe a la presente acta.

**INFORME DE PRESIDENCIA** a cargo del Sr. Mario Mora.

El Sr. Mario Mora presidente del GADPR Panzaleo manifiesta que presentara su respectivo informe de actividades en la próxima reunión ordinaria del GADPRP.

Dirección: Calle Sixto Salazar y río Amazonas

Fono: 03-2738099 Cel: 0992569109

Mail: junta\_panzaleo@hotmail.com

Salcedo - Cotopaxi



# GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE PANZALEO



## 5. LECTURA DE OFICIOS RECIBIDOS Y ENVIADOS Y SU RESOLUCIÓN

Por secretaría se da lectura a los siguientes oficios recibidos:

- Oficio recibido de la Comuna de Laguinato quienes solicitan que el presupuesto que fue asignado al barrio sea destinado a materiales de construcción para la construcción de aceras y bordillos para lo cual el barrio se compromete a poner la mano de obra, dicho pedido lo efectúa para brindar seguridad a los peatones que habitan la Comuna de Laguinato.

**RESOLUCIÓN N°1:** puesto a consideración se acuerda requerir a la Comuna de Laguinato que adjunten al pedido el justificativo técnico para la construcción de las aceras y bordillos para proceder con el cambio de la partida presupuestaria.

- Se da lectura al oficio recibido del Barrio Brisas de Yambo quien solicita de la manera más comedida se haga efectivo el ofrecimiento realizado en la reunión efectuada el día 10 de junio de 2022 con relación a la alarma comunitaria para el barrio, ya que será de mucha utilidad para palear de alguna manera los actos delictivos suscitados en los últimos meses.

**RESOLUCIÓN N°2:** en atención a la solicitud con cinco votos a favor se aprueba que el pedido sea considerado en el proyecto de seguridad de la Parroquia de Panzaleo, por lo que se cambia la denominación de la partida presupuestaria en el siguiente detalle:

PARTIDA	DENOMINACIÓN	CAMBIO	VALOR
73.14.04.01	Implementación de cámaras de seguridad al proyecto de video vigilancia de la Parroquia de Panzaleo	Implementación de cámaras y alarmas de seguridad al proyecto de seguridad de la Parroquia de Panzaleo	\$5.286,36

- Se da lectura al oficio recibido del Comité Pro Mejoras del centro Parroquial de Panzaleo quienes solicitan los materiales necesarios para los arreglos y adecuaciones necesarias para las baterías sanitarias que se encuentran junto a la casa comunal, para su buen funcionamiento ya que hace falta este servicio para los conciudadanos que nos visitan.

**RESOLUCIÓN N°3:** Puesto a consideración el pedido y considerando que el GADPR Panzaleo no dispone de técnicos para cuantificar los materiales necesarios para el arreglo y adecuación de las baterías sanitarias que se encuentran junto a la casa comunal se acuerda requerir que en el pedido se cuantifique los materiales que requiere el Comité Pro mejoras del Centro Parroquial de Panzaleo para atender su requerimiento.



## GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE PANZALEO



- Se da lectura al oficio recibido del Tlgo. Hernán Torres Vicepresidente GADPR Panzaleo y encargado de la Comisión de Seguridad, Salud, Cultura, Deportes y Gestión Ambiental quien informa que luego de haber realizado el recorrido por todos los barrios de nuestra parroquia, inspeccionando el estado de los tachos de basura que en total suman 22, se ha encontrado con algunas novedades que pone en conocimiento del GADPRP:

### BASUREROS ANTIGUOS

Alrededor de toda la parroquia se ubican 12 basureros antiguos:

De los cuales 10 deben ser reparados los pisos en su totalidad, además se debe realizar el cambio de bisagras en todas las puertas, como el lavado y pintura de toda su estructura.

También se ubica 2 tachos antiguos, totalmente en mal estado ya que no disponen de puertas, como también necesitan realizar el cambio de piso en su totalidad, lavada y pintura en toda su estructura.

### BASUREROS NUEVOS

Alrededor de toda la parroquia se ubica diez basureros nuevos. De los cuales ocho necesitan realizar el trabajo de lavada y pintura en todo su estructura.

1 basurero del sector de Jacho no sirven las llantas más lavada y pintura.

1 basurero del sector del Centro Parroquial de Panzaleo no dispone de llantas, tiene roturas que hay que soldar, enderezar y trabajo de lavada y pintura en toda su estructura.

### RECOMENDACIONES

- Siendo muy importante la salud de los ciudadanos, solicito se realice a la brevedad posible la reparación de todos los tachos de basura que se encuentran distribuidos en los diferentes barrios de la Parroquia de Panzaleo.
- En los tachos antiguos se debe colocar patas de unos 20 cm de alto para que no tenga contacto con el suelo.
- En los espacios que está ubicado los tachos se debe realizar el adecentamiento sea este con adoquín o concreto.

Y adjunta fotografía del estado en que se encuentran los tachos de la basura.

**RESOLUCIÓN N°4:** Puesto a consideración del GADPR Panzaleo y considerando que es de vital importancia atender el requerimiento de la Comisión se resuelve con cinco votos a favor que se efectuara la comisión integrada por los cinco vocales del GADPRP para el día viernes 12 de agosto a partir de las 09h00 am para la revisión, constatación y cuantificación de los trabajos a efectuarse en los eco tachos de la basura ubicados en los barrios y comunidad de la parroquia de Panzaleo, para que proceda con la elaboración del proyecto



## GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE PANZALEO



la Comisión de Seguridad, Salud, Cultura, Deportes y Gestión Ambiental y asignación del presupuesto respectivo por parte del GADPR Panzaleo.

- Oficio recibido de la Comunidad de Pataín quienes solicitan la dotación de 3 galones de pintura amarilla acrílica, 3 galones de pintura verde acrílica y tres litros de tñer, materiales que servirán para realizar el pintado y mantenimiento de la cancha deportiva de la comunidad en razón de que están próximos a dar inicio a los juegos deportivos de indor futbol.

**RESOLUCIÓN N°5:** atendiendo el pedido y considerando el tamaño de la cancha deportiva de la Comunidad de Pataín, con cinco votos a favor se aprueba la dotación de los siguientes materiales:

- ❖ 1 balde de pintura acrílica verde,
- ❖ 1 balde de pintura acrílica amarilla y
- ❖ Tres litros de tñer,

Materiales que se devengaran de la partida presupuestaria 73.08.11.03 Mejoramiento de los espacios públicos de los diferentes barrios y comunidades de la Parroquia de Panzaleo mediante la dotación de materiales de construcción.

- Se da lectura al oficio recibido de Jacqueline Paredes Consultora para el levantamiento de la caracterización, descripción y actualización del inventario Patrimonial quien solicita llenar el registro de levantamiento de los bienes patrimoniales inventariados en Panzaleo, para lo cual adjunto la matriz respectiva.

Se acuerda realizar la matriz con los dueños de los bienes el miércoles 17 de agosto a partir de las 09h00.

- Se da lectura al oficio recibido de Lic. Stalin Parra Promotor del cuidado del adulto mayor quien solicita se le autorice sus vacaciones del 25 al 31 de agosto de 2022.
- Se da lectura al oficio recibido de Tlgo. Hernán Torres Vicepresidente del GADPR Panzaleo y encargado de la Comisión de Seguridad, Cultura, Deportes y Gestión Ambiental quien solicita de la manera más comedida se considere para el programa de clausura del curso PEQUEÑOS GIGANTES EN ACCIÓN 2022, la entrega de reconocimientos a la Srta. Astrid Herrera Instructora de Básquet y a 2 niños de karate participantes del curso que han representado a la Parroquia de Panzaleo a nivel nacional y cantonal, en competencias de esta disciplina.

**RESOLUCIÓN N°6:** con cinco votos a favor se aprueba la solicitud y la reforma presupuestaria en el siguiente detalle:



# GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE PANZALEO



PARTIDA	DESCRIPCIÓN	ASIGNACIÓN INICIAL/ O DEVENGADO	DISMINUCIÓN	AUMENTO	TOTAL CODIFICADO
73.06.06.04	Honorario por contrato civil instructores de manualidades, karate y robótica proyecto PEQUEÑOS GIGANTES EN ACCIÓN-VACACIONES 2022.	\$1.428,00	\$50,00	\$0,00	\$1.378,00
73.08.24.04	adquisición de placas de reconocimiento para los participantes del proyecto "PEQUEÑOS GIGANTES EN ACCIÓN - VACACIONES 2022"	0	\$0	\$50,00	\$50,00

## OFICIOS ENVIADOS

- Se da lectura al oficio enviado a Mgs. Tania Vásquez **DIRECTORA DISTRITAL MIES LATACUNGA** para poner en vuestro conocimiento que previa solicitud recibida el 07 de julio de 2022 del Lic. Stalin Parra **PROMOTOR SOCIAL DEL CUIDADO DEL ADULTO MAYOR** de la Parroquia de Panzaleo, se autoriza las vacaciones del mencionado señor del 26 de julio al 02 de agosto de 2022.
- Se da lectura al oficio enviado al **Sr. Mgs. Darwin Céspedes, DIRECTOR ZONAL DE PLANIFICACIÓN 3, SECRETARÍA NACIONAL DE PLANIFICACIÓN**, indicando que en cumplimiento con el Art. 168 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización en concordancia con el Art. 152 del Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas, remito la información financiera y presupuestaria correspondiente al segundo trimestre del año 2022 de forma física y digital de los estados financieros de la Institución.
- Oficio enviado al **Sr. MSc. Willan Naranjo ALCALDE GAD MUNICIPAL DE SALCEDO** para solicitar se nos ayude con la elaboración del justificativo técnico para el **SISTEMA DE ALCANTARILLADO EN UN TRAMO DE 600 METROS DESDE LA VIVIENDA DE LA SRA. BERTHA VARGAS HASTA EL SR. FILEMÓN VILLACÍS DE LA COMUNIDAD DE LA DELICIA, DE LA PARROQUIA DE PANZALEO, CANTÓN SALCEDO, PROVINCIA DE COTOPAXI**; a la vez solicitamos la firma de un convenio de COGESTIÓN COMPARTIDA entre el GAD Municipal de Salcedo y el GADPR Panzaleo para la ejecución del mencionado alcantarillado, debido a que el GAD



# GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE PANZALEO



Parroquial de Panzaleo dispone de una partida presupuestaria para la ejecución del convenio con un presupuesto referencial de \$15.000 (quince mil dólares con 00/100) incluido el 12% del IVA.

- Oficio enviado a los señores Orlando Chilingua **VOCAL GADPR PANZALEO ENCARGADO DE LA COMISIÓN PARA EL FOMENTO DE ACTIVIDADES PRODUCTIVAS, AGROPECUARIA, TURISMO Y SEGURIDAD ALIMENTARIA**, Tlgo. Hernán Torres **VOCAL GADPR PANZALEO ENCARGADO DE LA COMISIÓN DE SEGURIDAD, SALUD, CULTURA, DEPORTE Y GESTIÓN AMBIENTAL**, Walther Cunalata **VOCAL GADPR PANZALEO ENCARGADO DE LA COMISIÓN DE PROMOCIÓN LA ORGANIZACIÓN CIUDADANA, VIGILANCIA DE EJECUCIÓN DE OBRAS Y CALIDAD DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS** para delegarles como parte de la COMISIÓN TÉCNICA para el proceso signado con el código SIE-GADRQRP-2022-001 para la ADQUISICIÓN DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN PARA LA RECONSTRUCCIÓN DEL PAVIMENTO DE LAS CANCHAS MÚLTIPLES DE LA COMUNIDAD DE TIGUALO DE LA PARROQUIA DE PANZALEO, CANTÓN SALCEDO, PROVINCIA DE COTOPAXI; debiendo cumplir las siguientes atribuciones: Dar respuesta a las preguntas formuladas por los participantes y emitir aclaraciones; emitir el informe de análisis de la/s oferta/s que se presentaren, aperturar las ofertas; revisión y análisis de estas, solicitar la convalidación de errores de las mismas; evaluar y calificar las ofertas, emitir el Informe de Resultados de la puja y recomendar la adjudicación del contrato o la declaratoria de procedimiento desierto y todas las demás previstas en el Pliego, el Informe de recomendación y Acta de Análisis y calificación de las ofertas deberán ser aprobadas por la máxima autoridad del Gobierno Autónomo Parroquial, y cumpliendo el siguiente cronograma:

Fecha Límite de Respuestas	2022-08-15 09:00:00	Fecha máxima para solventar cualquier inquietud relacionada al Proceso de Contratación.
Fecha Límite entrega Ofertas	2022-08-17 09:00:00	Fecha máxima de entrega Ofertas Técnica.
Fecha Límite solicitar Convalidación	2022-08-19 09:00:00	Fecha máxima para que la Entidad notifique los errores de forma en las ofertas.
Fecha Límite respuesta Convalidación	2022-08-23 09:00:00	Fecha máxima para respuestas de Convalidación de Errores.
Fecha Límite de Calificación	2022-08-24 09:00:00	Fecha máxima para calificar a proveedores.
Fecha Inicio de Puja	2022-08-24 09:15:00	Fecha en que inicia la puja.
Fecha Final de Puja	2022-08-24 09:30:00	Fecha en que finaliza la puja.
Fecha Estimada de Adjudicación	2022-08-25 17:00:00	Fecha estimada para la Adjudicación de la compra.





# GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE PANZALEO



## 6. CONFORMACIÓN DE LAS COMISIONES PARA LAS FIESTAS DE PARROQUIALIZACIÓN DE PANZALEO CORRESPONDIENTE AL AÑO 2022 Y SU RESOLUCIÓN

En este punto interviene el Sr. Mario Mora presidente del GADPR Panzaleo quien indica que debido a que la Parroquia de Panzaleo en el mes de agosto de 2022 celebra los 153 años de vida parroquial se debe planificar las actividades a realizarse para homenajear a la Parroquia.

Para lo cual se mociona que la Reina y la Corte de Honor de la Parroquia de Panzaleo correspondiente al año 2021 sea ratificada para el año 2022, moción que es aprobada y se acuerda acudir a conversar con María Fernanda Morejón para su conocimiento y aceptación del pedido.

Con respecto a la proclamación de la misma se acuerda realizar un solo evento que considere el siguiente cronograma:

27 de agosto de 2022; el programa se efectuara en el coliseo de la Parroquia de Panzaleo que considere la Sesión solemne conmemorativa por los 153 años de vida Parroquial, ratificación de la Reina y su corte de honor y clausura del curso vacacional Pequeños Gigantes en Acción del año 2022.

### RESOLUCIONES:

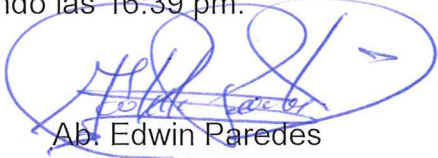
- Al ser la sesión solemne un acto conmemorativo o protocolario de la Parroquia de Panzaleo se resuelve la contratación DEL SERVICIO DE AMPLIFICACIÓN CON DISPOSITIVOS DE AUDIO para el coliseo de la Parroquia de Panzaleo, gasto aplicable a la partida presupuestaria 53.02.07 Difusión, Información y Publicidad.
- Para cubrir los gastos extras que se incurran en las actividades programadas se resuelve la aportación económica del señor presidente y vocales del GADPRP.
- Los gastos del brindis quedan a cargo de la Sra. Cristina Tiglla.

### 7. CLAUSURA


No teniendo más que tratar se clausura la sesión, siendo las 16:39 pm.

  
Sr. Mario Mora  
**PRESIDENTE**  
**GADPR PANZALEO**

  
Tlgo. Hernán Torres  
**VICEPRESIDENTE**  
**GADPRP PANZALEO**

  
Ab. Edwin Paredes  
**VOCAL**  
**GADPR PANZALEO**

  
Sr. Walther Cunalata  
**VOCAL**  
**GADPR PANZALEO**

  
Sr. Orlando Chilinguina  
**VOCAL**  
**GADPRP PANZALEO**

  
Ing. Cristina Tiglla  
**SECRETARIA TESORERA**  
**GADPRP PANZALEO**



# GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE PANZALEO



## CONSTATACIÓN ASISTENCIA REUNIÓN ORDINARIA

10/08/2022

NOMBRES Y APELLIDOS	C.I.	CARGO	FIRMA
Hernán Torres	17120311279	Vicepresidente	
Edwin Paredes	050238450-6	Vocal	
Orlando Chilyungu	0501776115	Vocal	
Walter Cuapata	0502195324	Vocal	
MARIO MORA	0506888078	PRESIDENTE	
Crustina Tiglla	0503076952	Secretaria	